

ACTA COMPROMISO

La Policía Nacional a través del Distrito Manta, responsable de la seguridad ciudadana y orden público, se compromete a trabajar con todas las autoridades gubernamentales, seccionales, sectores sociales y comunidad en general, para fomentar una cultura de seguridad ciudadana con el aporte de todos quienes somos parte de la misma.

Al respecto esta unidad policial se compromete a realizar acciones en relación a las siguientes temáticas.

1. RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS

Seguiremos realizando esta activada de recuperación de espacios públicos en conjunto con el departamento de Policía Comunitaria y ciudadanía en cada uno de los sectores el Distrito Manta con el fin de que la comunidad se sienta segura con el apoyo de la Policía Nacional y se evite actos delictivos por lugares con malezas y falta de alumbrado

2. CAMPAÑA DE DISTANCIAMIENTO EN DIFERENTES SECTORES COMERCIALES.

Seguiremos haciendo las campañas de distanciamiento social como se ha venido realizando durante la pandemia Covid-19, con el fin de evitar la propagación del virus por el mal uso de mascarilla y de lavado de manos.

3. CONTROL Y OPERATIVOS EN SECTORES MAS CONFLICTIVOS

La Policía Nacional del Distrito Manta se compromete a seguir realizando los controles y operativos en los diferentes sectores del Cantón de Manta con el fin de evitar actos delictivos y que la ciudadanía note el trabajo que se está realizando para el bien de la comunidad

Se suscribe este compromiso a los 29 días del mes de Septiembre de 2020

Firmantes:

DEPARTAMENTO	GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
Jefe de la Unidad de Administración Financiera UDAF Entidad Operativa Desconcentrada EOD	CRNL.	Pablo Raúl Naranjo Freire	
Delegado Dpto. P4	SGOS.	Freddy Patricio Toctaquiza Hinojosa	
Delegado Dpto. Financiero	SBTE.	Alexis David Revelo Hinojosa	
Delegado Dpto. Operaciones	MAYR.	Miguel Ángel Egas Tobar	
Delegado Dpto. Jurídico	CBOP.	Klever Alfredo Págalo Tacuri	